

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios
convencionales. La correspondencia toda al di-
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NUMERO. 5712

MADRID. LUNES 21 DE JULIO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

VIAJE DIRECTO A FRANCIA

Restablecido el servicio diario de diligencias entre Vitoria é Irun. Pasajes y mercancías. L. Ramirez, Alcalá 12.

MEDALLA DE ORO EN LA ACTUAL Exposicion de Viena á LA MINERVA, 14. Puerta del sol, esposicion.

PROFILAMINA Y SUS SALES, NUEVO y eficaz medicamento contra el reumatismo. Farmacia de Ortega, Leon núm. 13.

EL Dr. CASIMIRO TIENE EL GUSTO de contestar á los Sres. de B. y C. que las consultas son á 20 y 10 rs. en su gabinete. Fuencarral 2, pral., y doble á domicilio.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica varios decretos de la presidencia del Poder ejecutivo referentes al movimiento de gobernadores de provincias.

Se separa á D. Mamé Benedicto de cargo de gobernador civil de la provincia de Córdoba, disponiendo al propio tiempo que se le forme el oportuno expediente: se destituye á D. Juan Altadill, gobernador de Murcia; se declara cesante á D. Francisco Córdova y Lopez, gobernador de Pontevedra, admitiendo la dimision á D. Prudencio Sañudo, gobernador de Leon; y á D. José Gomez de Munaiz, de Orense, por incompatibilidad con el cargo de diputados; y nombrando gobernadores de Córdoba, á D. Francisco Jimenez de Guinea, cesante de igual cargo; de Ciudad-Real, á D. José Luis Giner de Pontevedra, á D. Pedro Manuel Trovo; de Leon á D. Antonio del Valle, y de Orense, á D. Federico Antafénes.

Tambien publica hoy la *Gaceta* el decreto nombrando capitán general de Andalucía y Estremadura, y jefe de todas las fuerzas que operan en el distrito, al mariscal de campo D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque.

El decreto que ayer anunciamos y hoy aparece en el periódico oficial relativo á la creacion de dos batallones

formados de oficiales de reemplazo, dice así:

«Amazada la patria de graves peligros, y necesitando del esfuerzo de todos sus hijos, y señaladamente del de los jefes y oficiales del ejército, los cuales siempre se han distinguido por su amor al país, por su culto á las leyes del honor militar y por su fidelidad á la voluntad soberana de la nacion, el poder ejecutivo de la república decreta:

Artículo 1.º Con los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército que se encuentran en situacion de reemplazo en todos los distritos de la Peninsula, se formarán en Madrid dos batallones especiales y distinguidos, mandados por oficiales generales.

Art. 2.º Para cumplir lo que se prescribe en el anterior artículo, todos los jefes y oficiales que se encuentran en situacion de reemplazo deberán estar en esta capital dentro de ocho dias, contados desde la publicacion del presente decreto.

Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para la organizacion y servicio á que dichos oficiales sean destinados.»

Precedido de un breve pero enérgico preámbulo publica hoy la *Gaceta* el decreto declarando disueltos el regimiento infantería de Iberia, núm. 30, y el batallón cazadores de Mendigorría, número 21, por los inexcusables actos de indisciplina realizados por los mismos uniéndose á los rebeldes de Cartagena. Los jefes y oficiales que se han adherido con ambos cuerpos á dicho movimiento serán dados de baja en el ejército, sin perjuicio de las penas que les correspondan por el delito cometido, sujetándose á los correspondientes consejos de guerra.

Las clases de tropa serán tambien juzgadas por ellos, y quedarán igualmente sujetas á la pena á que se hayan hecho acreedores.

A fin de recordar el leal proceder de los jefes, oficiales y clases de tropa de ambos cuerpos que, fieles al gobierno, han resistido adherirse á la rebelion, se crea respectivamente con la base de los que se hallan en este caso otro regimiento que tomará el núm. 30 entre los de la infantería de línea y llevará el nombre de Lealtad, y un batallón de

cazadores con el núm. 21 que se denominará de Estella.

El decreto dando de baja en el ejército al general Contreras, que tambien publica la *Gaceta* y lleva la fecha de hoy 21, está concebido en los siguientes términos:

«Siendo pública y notoria la actitud rebelde en que contra las decisiones de la Asamblea soberana se ha colocado el teniente general D. Juan Contreras y Roman, enarbolando en Cartagena la bandera de la insurreccion, el gobierno de la República dispone que sea dado de baja en el Estado Mayor general del ejército, y privado de todos sus honores y condecoraciones.»

Por orden de la misma fecha se ha dispuesto que sea baja definitiva en el ejército, sin perjuicio de lo que contra él resulte en la causa que se le forme, el coronel D. Fernando Pernas y Castro, que estaba destinado al ejército de operaciones del Norte, á donde no se ha incorporado, antes bien ha tomado «sin orden alguna y facciosamente», según dice la misma orden, el mando del regimiento infantería de Iberia sublevado en Cartagena.

He aquí la parte dispositiva del decreto declarando piratas á los tripulantes de los buques sublevados:

Artículo 1.º Las tripulaciones de las fragatas de la armada nacional *Almansa*, *Vitoria* y *Mendez Núñez*, la del vapor *Fernando el Católico*, y la de cualquier otro buque de guerra de los sublevados en el departamento de Cartagena, serán considerados como piratas al encontrarse en los mares jurisdiccionales de España ó fuera de ellos por fuerzas navales españolas ó extranjeras, con arreglo á los artículos 4.º, 5.º y 6.º; art. 8.º, tratado 6.º de las ordenanzas generales de la armada.

Art. 2.º Los comandantes de los buques de guerra de las potencias amigas de España quedan autorizados para detener á los buques mencionados en el art. 1.º, y juzgar á los individuos que los tripulan en el concepto que el mismo expresa; reservándose el gobierno español la propiedad de los buques, previas las correspondientes reclamaciones por la via diplomática.

Art. 3.º Igualmente se declaran pi-

ratas cualesquiera otros buques de la armada nacional que, sin hallarse mandados por oficiales de la misma y en estado de insurreccion, se hagan á la mar desde cualquier puerto de la Peninsula.

Art. 3.º El ministro de Marina queda encargado del cumplimiento de este decreto, y de comunicarlo al de Estado para conocimiento del cuerpo diplomático extranjero.»

Tambien publica hoy el periódico oficial los decretos aceptando la dimision que del cargo de jefe de la secretaria del ministerio de Marina ha presentado el capitán de navío de segunda clase de la armada D. Juan Nepomuceno Mesa y Vela, y nombrando para este puesto al ordenador de marina de segunda clase D. José Loño y Perez.

Han sido nombrados vocales del consejo superior de sanidad D. Angel Camon, en concepto de ingeniero de caminos, canales y puertos; D. Isidoro de Castro y Castro, en el de juriconsulto; D. Manuel Garcia Martinez y don Marcial Taboada, en el de profesores de medicina; D. Agustin Sardá, en el de veterinario; D. Tomás Aranguren en el de arquitecto; y D. Juan Antonio Barrié en el de agente consular.

Por decreto de 17 del actual se suprime en la plantilla del ministerio de Ultramar una plaza de jefe de administracion de tercera clase, oficial de la de segundos, con el sueldo anual de 7600 pesetas. En su lugar se crean dos plazas: una de jefe de negociado de tercera clase, auxiliar de la de segundos, con el sueldo anual de 4000 pesetas, y otra de oficial primero de administracion, auxiliar de la clase de terceros, con 3800.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 106265 rs. y se devolvieron 223048'44.

La *Gaceta* dice hoy en su seccion de noticias, que han felicitado al gobierno el gobernador de Barcelona, el comandante militar de Estremadura y toda su fuerza, el capitán general de Andalucía, el gobernador de Teruel, la comision provincial y el ayuntamiento de Guadalajara, y el gobernador, el presidente de la audiencia de Valencia y el fiscal, el presidente de la audien-

cia de Pamplona y los magistrados y el ministerio fiscal, el gobernador militar y los oficiales de la guarnicion de Burgos, el ayuntamiento y mayores contribuyentes de Alicante, el gobernador de Segovia, el presidente de la audiencia de Burgos y el ministerio fiscal, y el capitán general de las Vascongadas.

SEGUNDA EDICION.

Las enfermedades reinantes no han variado de carácter ni de condiciones, según el *Siglo médico*. Son escasas en número, y pueden referirse á fiebres gástricas, intermitentes de toda clase de tipos, á dolores reumáticos y nerviosos, á erisipelas y á irritaciones gastro-intestinales, predominando, entre otras, las diarreas, los infartos gastro-intestinales y los cólicos biliosos, algunos de ellos por indigestion. Se han presentado algunos enfermos con peritonitis sumamente graves, y con apoplejías y congestiones cerebrales, á las que han sucumbido no pocos; las demás enfermedades reinantes no han producido gran mortandad.

Segun telegrama del gobernador militar de Ciudad-Real, los sublevados republicanos han roto el puente número 14 en el término de Jaen, tomando luego la direccion de Santa Elena.

Segun telegrama del gobernador de Burgos, ayer á las siete de la mañana pasaron por el pueblo de Albaina seis soldados de caballería que se unieron á la faccion.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 38'7 grados.

El general Pavía, los brigadieres Pasaron y Salcedo, el coronel Lopez Pinot y otros jefes, con un batallón de Zamora y 700 carabineros, han salido ya para Andalucía, adonde muy en breve marchará tambien el batallón de Alcolea y otras fuerzas, con las cuales y con las que existen en aquel distrito, se formará una division de 10 á 12000 hombres, con ordenes terminantes de pacificar á todo trance aquella provincia.

222

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UN ESTRENO EN LA OPERA.

219

da familia se reúne para celebrar el banquete. La condesa Wanda, aun cuando habia vivido en Paris, no habia presenciado de esta costumbre, y la conspiracion que se agitaba le dió un motivo más para celebrarlo dignamente.

Invitó á todos sus amigos que formaban parte del complot, los hizo sentar á su mesa y retardó más de lo acostumbrado la hora del banquete, que debía aquella noche ser seguido de un baile. A las doce la señal de la rebelion debia partir de casa de la condesa, porque la condesa habia imaginado este medio ingenioso de reunir á todas las personas que debían ser el alma de la conspiracion.

A las seis las puertas del palacio estaban abiertas; las ventanas despedían torrentes de luz, y en medio del comedor una mesa grande en forma de heredad veíase perfectamente servida, destacando en ella la rica cristalería de Bohemia, la plata labrada, y en el centro algunos platos que no carecian de escentricidad. Veíanse cuatro cabezas de jabali, doce cabezas de ciervos, doce tortas en forma de torre, en las cuales se elevaban las estatuas de los doce apóstoles, y en el centro un cordero, emblema del día, y el cual se mostraba en pie, como si estuviera natural y ostentando una bandera. Todos eran fiambres y habia más de cien personas que tomaban parte en el espléndido festín.

Ningun ruso habia sido invitado á la fiesta, y cuando terminó, los convidados dirigieron procesionalmente á los salones, que estaban ya llenos de gente. Toda la aristocracia de Varsovia, y mucha gente del estado llano, veíanse confundidas en aquellos salones, de los que formaban el mayor atractivo hermosas mujeres, reinando entre todas la más franca animacion.

Sin embargo, mas de una mirada interrogaba con inquietud los semblantes de los otros, y mas de un pecho sentíase agitado por la emocion y no ciertamente por ninguna emocion amorosa. Sin embargo, nadie parecia aperebirse, y en aquella reunion, anunciada como puramente de placer, en vano se hubiera querido sorprender una sola palabra que revelase preocupación política ó sucesos inesperados.

La condesa Wanda, sobre todo, tenia el aire tranquilo, risueño. Jamás hubo señora de casa que pareciese mas dis-

puesta que ella á distraer á sus huéspedes, á proporcionarles toda clase de recreos. Con su traje de baile, sus hombros descubiertos, sus cabellos prendidos con diamantes, hermosa, mas hermosa que lo habia estado nunca, se adelantaba á recibir á cada nuevo convidado y cambiaba con cada cual algunas frases en su lengua natal.

Fueran las que quisieran las frases que les dirigia, todos contestaban sonriendo, de suerte que los que observaban de lejos, hubieran dicho que habian trocado breves frases de galantería.

Y sin embargo, aquellas frases solían ser:

- Veinte sables.
- Ciento veinte fusiles.
- Mis cuatro hijos y yo,—solía decir un tercero.
- Mis dos hermanos y veinte criados.
- Dioscientos caballos en el Barrio de Praga.

Y á todos respondia invariablemente la condesa:

—Está bien; á las doce de la noche.

Cuando llegaba un ruso por casualidad, la condesa cambiaba con él alguna de esas frases sin importancia que se cruzan en todos los salones; y las mujeres todas se mostraban risueñas, provocativas, y los jóvenes militares que habia allí al servicio del czar; estaban mas fascinados que nunca por los encantos.

Una de ellas, joven de diez y ocho años, que llevaba el lindo nombre de Zofia, con talle flexible como un junco, con anchos hombros, hermosos cabellos, dientes de perlas y vestida con traje de color de rosa y coronada de narcisos, se distinguía entre todas por su sarcasmo, por su juventud, por su hermosura, que aquella noche tenia algo de grave y amenazadora.

—Decís que me amáis,—decía á un joven oficial casi estrangulado en su uniforme y que la hablaba con una dulzura estudiada.—Mal me conocéis si habéis creído que me casaré con un hombre que no sea de mi país y de mi raza.

—Pues de qué raza me creéis á mí? —No he nacido como vos en Varsovia? —No corre la misma sangre por vuestras venas? —Ciertamente; pero qué queréis? os habia tomado por moscovita al ver vuestro traje.

—No sabéis que me han obligado á

familias cristianas, ha hecho sustituir á la nuestra su religion, y ha habido madre que ha preferido dar la muerte á su hijo á verle abjurar de su religion. En diez años, más de doscientos establecimientos piadosos han sido cerrados en nuestras provincias. Se han apoderado de nuestros tesoros, se han desvanecido el culto griego la mitad de nuestras iglesias, y se ha dispuesto para lo sucesivo que cada iglesia griega que se derribe se reemplace por una de las polacas. ¡Tantos ultrajes han concluido con nuestro sufrimiento! Nuestro Señor ha dicho que al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. La Polonia, pues, no pertenece á los rusos; y además, el soberano no tiene derecho á la sumision de los pueblos cuando no respeta sus creencias. En nombre de Dios, pues, levantémonos todos para defender el nuestro. ¡La hora de la libertad ha sonado!

El sacerdote se sentó; todos los corazones estaban oprimidos; por unos momentos solo se oyó en la cueva el *Dies irae* que entonaban en la iglesia.

Entonces el conde Ladislao se levantó; el marido de Wanda tenia siempre el mismo aire noble y simpático.

—Os han hablado de crímenes cometidos contra la religion,—dijo,—yo os hablaré de crímenes cometidos contra vuestras libertades. Desde la revolucion de 1831, nuestras libertades fueron estipuladas en el tratado de Viena, y todas han sido destruidas, viéndonos gobernados por esas leyes arbitrarias que han dado en llamar *Estadutos orgánicos*. Por esas leyes han declarado que la Polonia formaba parte de la Rusia, que sus habitantes no deberían formar en el porvenir sino una sola y única nacion con la Rusia; que el ejército polaco dejaba de existir, y la escarpada moscovita ha reemplazado á la de nuestros hermanos de armas. Y no es esto todo; el país ha visto atropellar todos sus tratados comerciales; todos sus museos, todos sus gabinetes científicos han sido llevados á San Petersburgo, y como si hubieran querido unir el sarcasmo á la violacion, ha sido preciso que una diputacion polaca diese gracias al czar por los beneficios que se dignaba compartir sobre la tierra conquistada. Os estremecéis, ¿no es cierto? Estos atentados os causan horror. Yo os recordaré tambien las confiscaciones de propiedades particulares en tal número que los periódicos oficiales podian contenerlas apenas en sus columnas; los destierros, las familias arrancadas de su santo hogar... todos habéis conocido al príncipe Roman Sanguszko, arrancado del seno de su grandeza para ir á pie como un miserable á cumplir su condena hácia el mar Glacial. Yo tambien he sufrido esa misma pena; yo tambien he andado ese camino, y allí, en aquellos desiertos de hielo, los compatriotas llevan una penosa existencia! Después de varias intentonas, desde 1831 no hemos podido salir airosos, la nacion no habia sufrido lo bastante, y á los héroicos ciudadanos que se levantaron á dar el grito de independencia, se los sometió á horribles tormentos. No contristaré vuestro ánimo con las sangrientas escenas que han tenido lugar, pero no olvidareis que muchos recibieron azotes con las vergas hasta morir al pie del monumento de Kossiusko. ¡Hoy nuestra situacion ha llegado á los últimos límites! Se ha hecho una ciudadela de nuestra capital con el mismo tesoro polaco, y el czar cuando fué á visitarla, tuvo la osadía de decir:

—Si insistis en conservar vuestros sueños de nacionalidad, al primer motín Varsovia será destruida, y no he de ser yo quien la vuelva á levantar.»

¡Después nos ha visto á todos trémulos, inquietos, sin atrevernos á levantar los ojos por miedo de dejar adivinar nuestro dolor! No tenemos ninguna seguridad, y nuestros enemigos se deslizan hasta el seno de nuestras familias; no podemos viajar sin su permiso; ausentes nos llaman y es fuerza obedecer... Mirad confiscados nuestros bienes; los espías se sientan á nuestra misma mesa, y una frase escapada por la embriaguez, una cinta negra interpretada en señal de luto, bastan para arrebatarnos en medio de la noche al desgraciado y no se le vuelve á ver. Tiempo es ya de que cesen tales violencias.

¡Qué pueblo ha soportado con más resignacion sus torturas! Llegamos ya á intentar un esfuerzo supremo! desde hace diez años venimos trabajando para que el país entero se levante como un solo hombre. El día está próximo; ¿os determinais á seguirnos? ¿Creéis que se debe aguardar aun? Si alguno tiene una observacion que hacer que

Si es cierto el contenido de un telegrama de Antequera recibido anoche en Madrid, Granada se ha declarado también independiente.

Segun telegrama del gobernador de San Sebastian, el pretendiente se encontraba ayer en Arecein é intimó la rendición á Elizondo, amenazándole con el bloque. Tejada con unos 800 hombres guarneció aquel punto. Las columnas se dirigen á protegerlo, y es probable que se encuentren con el grueso de las fuerzas del pretendiente: estas no pasan de 2500 hombres.

También en Jerez ha habido conatos de proclamar el canton independiente. Reunieron en la casa-ayuntamiento y sus inmediaciones los intrasigentes de la población para constituir la junta; pero el comandante militar envió contra ellos dos piezas de artillería y á su presencia se disolvieron aquellos precipitadamente.

Así lo refiere un colega. Bajo la presidencia del Sr. Becerra celebraron ayer una reunion los diputados radicales, acordando entrar en la Cámara en vista de las graves circunstancias por que atraviesa el país. El señor Becerra espondrá hoy las razones que tienen los radicales para abandonar el retraimiento.

El capitán general de Búrgos participa, con referencia á un telegrama del gobernador de Logroño, que 20 carabineros del destacamento de Alcañadre hicieron ayer mañana un reconocimiento en el puente de Lodosa; y encontrándose con las fuerzas carlistas en número de 500, los carabineros rompieron el fuego, pero retrocedieron por la desproporcion de fuerzas, quedando en poder de los carlistas un alférez y tres individuos; además hubo un muerto y un herido. Dorregaray estaba en los Arcos.

La columna Rivera ha salido de Tallala para Lerin.

El Consejo de ministros de ayer tarde terminó á las ocho de la noche y volvió á reunirse á las diez durante hasta altas horas de la madrugada.

Porque en este y en el anterior consejo, además de las medidas que hoy publica la Gaceta, se acordó la destitucion del capitán general interino de Valencia, por haber consultado la conducta que debía seguir en los sucesos de aquella capital.

Dicese también que el comandante general de Cartagena, Sr. Guzman, será sometido á un consejo de guerra.

Entre los pagos que ayer se verificaron en la caja de Ahorros de Madrid, hubo uno que no deja de ofrecer curiosidad. La imponente núm. 3100 D. J. A.

impuso el 2 de marzo de 1848 la cantidad de 100 rs. y siguió imponiendo 60 rs. cada semana hasta 20 de noviembre de 1846, á cuya fecha reunió un capital de 3260 rs. Desde entonces no ha vuelto á hacer imposicion alguna y ayer ha cobrado por capital é intereses 18438 rs.

Los viajeros del tren descarrilado el día 16 cerca de Arévalo, entre los cuales se encontraban personas muy conocidas, como los señores marqués de Camposagrado, general Cervino, Eras, Gallostra, Florez y otros varios, abrieron en el acto una suscripcion en favor de las familias del maquinista y fogonero, que perecieron en el siniestro, entregando al representante de la compañía los 1710 rs. que la suscripcion produjo.

Mañana saldrá para Galicia el ex-diputado tradicionalista y distinguido juriscónsulto D. Luciano Puga y Blanco y repuesto de la dolencia que le aquejaba.

El público empieza á cansarse de sufrir pacientemente que se le alarme y moleste con el disparo de petardos, y no sería extraño, por mas que fuese sensible, que se tomase la justicia por su mano con los autores de tales hechos. Así estuvo á punto de suceder anoche á las once en la plaza del Progreso con un sugeto que hizo estallar uno de aquellos aparatos explosivos en la columna mingitoria de dicha plaza. Detenido por otra persona que, segun supimos, se llama José Alba y Mas, acompañado de otro individuo, les costó mucho trabajo contener á la gente que pedía el inmediato castigo del preso. Suponemos que los aprehensores deben depender de la autoridad, puesto que así lo daba á entender el llamado Alba, cuando escitaba á la multitud á que respetase al preso que se hallaba en poder de la autoridad, única que podía castigarle.

Nos escriben de Almodóvar del Campo que al amanecer del día 17 entró en aquel pueblo el cabecilla carlista Telaraña, con cien hombres, que aunque mal armados, sembraron el espanto y la consternacion entre aquellos pacíficos habitantes. Los carlistas pidieron raciones y exigieron tres mil duros, amenazando con llevarse presos al alcalde y al secretario si no reunían dicha suma. La gente del pueblo creyó que no debía dejarse imponer por tan corta fuerza, y tomando las armas le emprendieron contra los carlistas, resultando varios heridos y algun muerto de una y otra parte. Los facciosos tuvieron por conveniente abandonar el pueblo, pero al hacerlo se entregaron á todo género de excesos, incendiando las eras y todos los sembrados, y dan-

do de golpes á un anciano de setenta años, dejándole muy mal herido. Poco despues, sobre las ocho de la mañana, llegó una columna de tropa, saliendo parte de ella en persecucion de los carlistas, y quedando el resto en Almodóvar para tranquilidad de los vecinos que hoy lloran la pérdida de sus cosechas.

A las noticias que hemos dado á nuestros lectores acerca del ataque de los carlistas á Igualada, tenemos que añadir las que hoy nos suministra el Diario de Reus correspondiente á ayer 20:

Parece que despues de haber sido rechazados los carlistas en el barrio de la Soledad, despues de 18 horas de fuego, que cesó á las diez de la noche de anteayer, volvieron á la madrugada al asalto y consiguieron sostenerse en el citado barrio. Desde allí, perforando un gran número de casas llegaron hasta la Rambla, paseo que divide la poblacion en dos mitades, sin haber podido avanzar más.

Los 400 soldados y 300 voluntarios que guarnecian la villa, se defendian heroicamente desde la otra parte de la Rambla parapetados en las casas; pero su posicion era muy crítica, pues les escaseaban ya las municiones y se sentian rendidos de fatiga despues de una lucha de 36 horas apenas interrumpida. La parte de la poblacion en que estaban los carlistas habia sido entregada al saqueo, y la grandiosa fábrica «La Igualadina algodonera» honor de la industria catalana, era presa de las llamas, lo propio que dos casas del abogado Albis, la inmediata á dos más. Varios otros edificios ardian también en el barrio de la Soledad.

El Xich de la Barraqueta, al frente de 400 voluntarios de esta ciudad y de San Sadurni, se hallaba cerca de Igualada, probando penetrar la villa.

Del Bruch llegó anoche un pasajero y aseguraba que todavía duraba la lucha en el centro de Igualada, resistiéndose con heroismo los vecinos y la tropa. Otro llegado de Esparraguera aseguraba lo mismo.

Ayer ha empezado á publicarse en Valencia un nuevo periódico titulado el Canton de Valencia, en el cual se ha refundido el Cosmopolita. En su artículo de fondo se congratula de la independencia de aquella localidad, y entre otras cosas dice:

«No es buen republicano, no es buen ciudadano y no es patriota todo aquel que trate de alterar el orden; de promover disturbios y de sembrar declaracion de la discordia en el pueblo y en la noble y leal milicia de Valencia.»

El que tal hiciera, merece un severo castigo, porque es más criminal que aquel que en épocas normales asesina impunemente.

TERCERA EDICION.

De nuestro corresponsal en el Norte, recibimos hoy la siguiente carta:

«Vitoria 19. La situacion de las cosas sigue siendo la que era, y no creo que pueda variar desde luego, porque no se trata ya de un estado de rebeldia en sus primeros momentos, sino de una rebelion que ha crecido por desgracia hasta llegar á ofrecer un carácter serio y grave.»

Si, serio y grave es hoy el levantamiento carlista, y así debe considerarse, y así deben tenerlo en cuenta el gobierno y el país; el gobierno, para dedicar todos sus esfuerzos á poner remedio; el país para secundar al gobierno, si es que éste le inspira confianza, y muy principalmente para no dejarse impresionar hasta el punto de formar juicios temerarios sobre la guerra y llevar la opinion por sendas peligrosas y nocivas para el buen resultado de la campaña.

Preciso es recordar á este propósito que al comenzar la guerra de los siete años los generales Sarriena, Quesada, Mina, Valdés y otros fueron pasando por el mando de las tropas del Norte rápidamente, no por falta de pericia, que hartas pruebas tenían dadas de sus talentos militares, sino por falta de elementos y por impaciencias lamentables en la opinion que pretendia, como siempre suele acontecer, que los dignos jefes hicieran imposibles, no fijándose en la esencia de las cosas sino en los hechos materiales y tangibles.

Quando la guerra llega á revestir cierto carácter, debe la opinion formarse con meditados razonamientos, para no caer en la impresionabilidad apasionada. Aun contando los ejércitos con toda clase de medios de accion, pueden sufrir y sufrir reveses dolorosos, pero irremediables, sin que por esto deba desesperarse del resultado definitivo.

La historia de la guerra civil que terminó con el convenio de Vergara hace recordar que aquellos mismos generales, con elementos bastantes, iracundia en muchas expediciones, entre las cuales bueno será citar la del general Valdés á las Amezcuas, el cual con 22000 hombres vióse atacado sin descanso por las escasas fuerzas del genio de la guerra, Zumalacárregui, que le dificultaba todos los pasos, acosándole día y noche con un fuego continuo hasta que los soldados del ejército liberal, muertos, aun más que por el plomo por el cansancio y la fatiga, hubieron de replegarse sobre Estella al poco tiempo, huyendo algunos miles de ellos á la desbandada y quedando perdidos en la fragosidad de los montes.

Cierto, se me dirá, pero hoy no exist-

te ningún Zumalacárregui. Verdad es, puesto que Elio es solamente un general distinguido y de buenas dotes de mando; pero no deben olvidarse las locuciones de la historia para no partir de ligero. El mismo ilustre duque de la Victoria que tantos laureles conquistó, sufrió no pequeños reveses al principio de la guerra civil. Que la opinion pública lo recuerde, y así modificará sus impresiones.

Hoy las facciones tienen aquí regulada la guerra y las pequeñas partidas sirven y protegen á las mayores, facilitándoles raciones, noticias y otros servicios importantes.

No creo aventurado emitir la opinion de que si el gobierno que se concluye con las facciones antes de que se organicen y constituyan en ejército, que cueste despues muchos sacrificios vencer, necesita enviar 20000 hombres para que, ocupando los puntos principales de las provincias y dividiéndose en fracciones organizadas á propósito, al mando de generales, no den á aquellas un día de reposo, cansándolas y batiéndolas allí donde las ha len.

De otra suerte, la guerra civil se ensañará de este territorio, en condiciones siempre favorables para los carlistas, que luchan de una manera especial, pero de difíciles resultados para ellos, pues entre las muchas disposiciones que toman y los diversos medios de que se valen, figuran algunos tan curiosos como el de anunciar el movimiento de nuestras columnas por medio de disparos que parten de las alturas y se van repitiendo hasta el punto donde se hallan las facciones reunidas, con lo cual antes pueden apercibirse y moverse hácia donde les conviene.

Ignórase, hasta la hora en que escribo, cual sea la direccion que ha tomado D. Carlos. Sobre este punto se hallan las opiniones tan divididas como acontece siempre que se ignora la verdad y hay ancho campo á las deducciones de cada cual.

Hay quien opina que hará una escursion por el Norte hacia Oñate, corriendo tal vez á la vista de Bilbao, sin que pretenda atacar la poblacion, porque esto no es posible; otros creen que lo conducirán por todas las comarcas de Navarra hácia la rivera para exhibirlo á sus muchos partidarios; y otros suponen, y esto parece ser lo más cuerdo, que D. Carlos no abandonará determinada zona próxima á la frontera que le permita ganarla en una eventualidad posible.

De todos modos, está fuera de duda que si hoy quiere moverse y tiene arroyo para hacerlo, puede realizarlo al frente de 8000 hombres armados. Esto es lo que por mas cierto se tiene.

De lo dicho se deduce, bien clara y detenidamente, que el gobierno tiene

hable. La salud de la patria depende de esta deliberacion. El conde calló; cada cual miró á su vecino sin responder, y Lewinski dijo: —La Polonia podrá hacer frente á la Rusia; pero si el Austria y la Prusia se unen á ella, ¿de qué fuerzas disponéis? —La Francia, —dijo el conde,—no nos dejará atropellar por tres pueblos. —Nos socorrió, acaso, en 1830? —No podía socorrernos, estaba ella misma en rebelion. —¿Y de quién es aquella sangrienta frase de «el orden reina en Varsovia»? —Esas palabras, más torpes que orules, no creo que fueran sentidas por el mismo que las pronunció, ni ellas me prueban falta de simpatía de la Francia: representan la opinion de un hombre, no la de un pueblo. Lewinski reflexionó un instante y despues dijo: —Recordais la respuesta de Kosciusko á los polacos refugiados que abogaban por nuestra causa cerca del directorio? No sé por qué; pero á pesar de esa simpatía tan decantada de la Francia, siempre nos abandonan en los momentos de peligro. Luis de Anj y Enrique III nos han sido funestos; y los príncipes de Conti y de Longueville fueron sostenidos por Luis XV. El duque de Aiguillon permitió el desmembramiento del reino, y en 1794, cuando nuestra insurreccion obligó al rey de Prusia á separarse de la coalicion contra la Francia, la república francesa no quiso hacer nada por nosotros. ¿Cómo podemos hoy confiar en la Francia? —Porque desde entonces los lazos entre las dos naciones se han estrechado. En Italia, en España, en Rusia, en Alemania, por doquiera que Napoleón ha plantado su águila imperial, el águila blanca se cernía en los aires á la par suya, y nuestros hermanos han caído delante de los muros de París al grito de «viva el emperador! En la isla de Elba velaban por los días del ilustre caudillo, pelearon por él en Waterloo, y si los hubieran dejado hubieran ido con él hasta Santa Elena. Tales servicios no se olvidan! La Francia no es ingrata. Además, hay entre ambos pueblos union de caracteres, de costumbres, y no en vano nos llaman los franceses del Norte. Para la Francia, nuestra nacion reconstituida será una muralla que defienda la invasion de los

conquistadores del Norte. Ved cómo es imposible, Lewinski, que la Francia nos abandone. —Si fuese un heredero de Napoleón el que reinase en Francia, decís bien; pero la familia de Orleans no hará nada por nosotros. —¿Y aun así, qué importa! Levántemonos; más vale morir que vivir como vivimos. —Es verdad; sin embargo, fuerza es elegir ocasion para todas las cosas. ¿Creéis á la nacion bien preparada para un levantamiento? En ello estriba todo; recordad que desde hace setenta años sufre el yugo extranjero; yo estoy pronto á dar como vos mi vida; pero no me consolara de una derrota, porque cada una quita nacionalidad á nuestro desgraciado país. —¿No tenéis á la vista el ejemplo de Francia? Ella también ha sufrido el yugo extranjero. Los ingleses los martirizaron como á nosotros los rusos; y sin embargo bastaron un día y una mujer para echarlos de la Francia. —Arrojemos pues á nuestros tiranos, —dijo, Lewinski—y que Dios proteja nuestra obra. A estas palabras todos los conjurados se levantaron y el sacerdote estendió las manos. Cuando se apagó el tumulto que reinó breves momentos, exclamó aquel gravemente: —¿Habeis reflexionado, hijos míos, lo que vais á hacer? Vais á combatir en nombre de Dios; pero antes es preciso que sepais á todo lo que os espera. No solamente arriesgais vuestra vida, sino vuestros bienes; arrosarais el destierro, la confiscacion... —Lo sabemos, —exclamaron todos. —Vais á combatir por la libertad; vuestros palacios serán quizás incendiados; vuestras mujeres perseguidas. —¿Lo sabemos! —Y aun no es eso todo. Seréis calumniados ante la Europa; y vosotros que creéis pelear por la causa más santa, vereis deshonradas vuestras acciones: aunque seáis héroes, os tratarán de cobardes, idores en rebelion... —Lo sabemos. —Tendreis que soportar el exceso del frío, del hambre, del cansancio, acampareis entre el lodo y la nieve; tendreis que esponderos, mal armados, al fuego mortífero de vuestros enem-

gos y ninguno de entre vosotros sobrevivirá, acaso, para narrar vuestras gloriosas acciones. —¿Lo sabemos! —¿Y estais decididos? —Sí. —¿Todos? —¿Todos! —Venid, pues, á recibir la comunión de los moribundos, porque de cierto, los que estamos aquí, pereceremos de los primeros. Diciendo esto, descorrió unsc cartinas que habia á su espalda y apareció un altar modesto, sencillo. Todos los conspiradores se arrodillaron; el sacerdote distribuyó á los asistentes el pan consagrado, y los cánticos que resonaban en la calle daban á este acto religioso una magestad singular. Cuando terminó la ceremonia dijo el sacerdote: —Ahora, hijos míos, fuerza es haceros conocer el día que se ha fijado para nuestra independencia. —¿Está próximo? —Sí, el día de la Resurreccion del Señor será el de la resurreccion de la patria. El sacerdote apenas habia pronunciado estas palabras, cuando se oyo un grito en la cueva contigua, acompañado del ruido que hace un cuerpo al caer. Todo el mundo se precipitó y el conde Ladislás tomó uno de los candeleros mismos del altar, apercibiendo entonces á un muchacho que se habia caido por el tragaluz de la cueva y que aterado de encontrar tanta gente allí, habiase refugiado en un rincón, semejante al cogido en fraganti delicto. Aquel niño no era otro que el espía que aquella misma tarde habia denunciado á la policía á Lewinski y á su compañero. Encajado de vigilar las avenidas del claustro, habia oido murmurio de voces subir hasta él por el tragaluz de la cueva; é inclinándose para ver mejor habia caido en ella. En un segundo fué sujeto, amenazado; todos querian verle, y al punto, en cuanto habló dos palabras, reconocieron en él á un ruso. —Es un espía! —exclamó uno. —Nos va á vender! —exclamó otro. —¿Que muera! —añadió el tercero. Todo el mundo se precipitó sobre él; pero una mujer que hasta entonces lo habia escuchado todo en silencio, como

conviene á las mujeres cuando deliberan hombres, abriose paso entre todos, cogiendo al niño por la mano murmurando: —¡No temas, yo te protejo! Era la condesa Wanda. Despues, volviéndose hácia todos los que la miraban con ansiedad, repuso: —¿Queréis empezar vuestra obra por un crimen? —La libertad del país depende de él; ¿qué vale su sangre comparada con la que correrá si nos delata? Entregádnosle; es preciso que muera. —No nos delatará, —repuso la condesa. —¿Quién puede impedirselo? —Yo. La condesa miró hácia el niño que temblaba siempre. —¿Dónde está tu madre? —le dijo. —No lo sé, —dijo el niño retrocediendo. —¿No tienes madre? —No. —¿Ni padre? —Tampoco. —¿Quié n tiene entonces cuidado de tí? —Nadie. Y ocultó el rostro entre ambas manos. —Niño, ¿quieres que yo sea tu madre? —exclamó dulcemente la condesa. El niño la miró con terror; creia que se burlaba de él ó que no la comprendía. —Está dicho, —repuso aquella escelente mujer;—si tú quieres, yo sere tu madre. Y tomando al niño en sus brazos, salió con él de la cueva y subió á su palacio mientras los conjurados iban poco á poco saliendo á la iglesia donde la multitud oraba. Entre tanto, la policía rusa reconoció los claustros del convento y nada encontró. Entonces, y como para desahogar su mal humor, empezó á dispersar con mal modo á las mujeres que oraban á la puerta de la iglesia.

XII. Las sirenas.

El día de Pascua es en toda Polonia un día de reuniones de familia, de íntimas diversiones; no hay pueblo en el mundo que celebre esta festividad como la celebran los polacos. Habitualmente despues de asistir á una gran misa, ca-

que andar de prisa, enviando elementos bastantes para la guerra y hacerla con energía, porque de otra suerte, Dios sabe las proporciones que esto va a tomar, haría graves ya por desgracia.

En el ejército del Norte no hay mas general, despues del general en jefe, que el Sr. Lagunero. Como las columnas que han funcionado hasta ahora han de convertirse ya en divisiones, por exigirlo así el aumento y organización de los carlistas, es de creer que el gobierno se apresurará a enviar algunos nuevos generales que tomen los mandos.

En Vitoria se teme que el nuevo gabinete viva poco por efecto de la acción de los intransigentes.—L. P. C.

Los comités provincial y local y el círculo republicano de Barcelona, enviaron al presidente del Poder ejecutivo ayer tarde un telegrama felicitando entusiasmados al gobierno por su programa, y añaden: «No dejarse imponer. Mucha energía y orden y salvaremos la república democrática federal.» Es de advertir que anteanoche se envió a las provincias un telegrama dando cuenta de los principales puntos del discurso del Sr. Salmerón.

Los diputados de la izquierda se reunieron ayer tarde para oír la lectura de un proyecto sobre reorganización del ejército, que parece ha redactado el Sr. Olave.

El Imparcial dice que el diputado de la izquierda que, según ayer anunciáramos, va con el batallón de cazadores de Mendigorría, sublevado en Almansa, es D. Alberto Araus, y añade a este nombre los de los Sres. Perez Rubio y Alfaro.

Hoy ha salido para Vitoria el consultor de la diputación foral, D. Mateo Benigno Moraza.

Ha regresado a Madrid el señor don Emigdio Santa María.

Hoy se ha verificado el enlace del conocido y festivo escritor Sr. Mestre y Martínez, con la linda señorita doña Aurora Enciso, hermana del joven escritor del mismo apellido. Desearán a los esposos una continuada luna de miel.

De Valladolid nos escriben con fecha de ayer lo siguiente acerca de los sucesos de aquella capital:

«Desde hace algún tiempo se hallaban estos voluntarios muy irritados contra los internacionalistas; y hoy, a la una de la madrugada, al saber que Zabalbeitia y sus secuaces preparaban un golpe de mano contra la población, salieron con el jefe de orden público en busca suya, y los apresaron en la estación del ferrocarril sin resistencia; pero al conducirlos, poco antes de que entraran en el casco de la ciudad, uno de los presos resistió, disparando su revólver; otro dió una puñalada al jefe de orden público que iba a su lado, y en el momento los voluntarios hicieron también uso de sus armas, resultando muerto Zabalbeitia y asimismo cierto capitán de artillería que se hallaba unido a los internacionalistas, y herido otro de estos.

Se les han ocupado papeles y se hacen mas prisiones.

El juzgado entiende en el asunto. La población se muestra muy agradecida a los voluntarios, que han sabido evitar un conflicto.»

En el consejo de anoche quedó acordado el indulto que se había solicitado a favor de los subditos austriacos.

Continúan llegando a Madrid diferentes individuos que formaban parte de la dotación de los buques de Cartagena, y que han conseguido abandonar a los insurrectos. Hoy se han presentado al ministro de Marina un contra-maestre y un cabo de cañón.

El ministro de la Gobernación ha permanecido en su despacho hasta las siete de la mañana. A última hora estuvo conferenciando con Alicante, donde se ha hecho la declaración de anton por acuerdo de algunas autoridades populares y por los voluntarios que declararon en una reunión que no se opondrían. El gobernador Sr. Morlius salió para Villena, donde se encuentra.

A la una y media han vuelto a reunirse los ministros en consejo.

Hay noticias de que se ha intentado robar la catedral de Toledo, pero parece que se ha descubierto a tiempo.

Parece que la facción Dorregaray se hallaba ayer en los Arcos y salió para Sesma. La columna Rivera salió de Talalla hacia Lerin.

La guarnición y voluntarios de Morella han ofrecido su apoyo decidido para sostener las decisiones de la Asamblea.

Ha llegado a Madrid el diputado provincial de Alicante Sr. Ivars, que salió con el gobernador, dejando a éste en Villena.

El ministro de Marina ha mandado formar causa a todos los jefes y oficiales que se hallaban de servicio en Cartagena cuando ocurrió la sublevación.

En Igualada parece que los carlistas han cometido atrocidades enormes hasta con las mujeres y los niños. Así se aseguraba hoy.

El Sr. Oreiro ha dado el mando de la fragata Carmen al capitán de navío señor Carballo, para que, formando la dotación a su gusto y con los oficiales que quieran acompañarle, salga a perseguir a los buques sublevados.

El comandante militar de Toledo ha puesto preso en el alcázar al jefe del batallón voluntarios de Pierrard, porque parece que este mando, sin consentimiento de aquel, concentrar en la capital los destacamentos de los pueblos.

La dirección de la Gaceta va a publicar un Anuario de instrucción pública, que contendrá datos históricos, administrativos y estadísticos de mucho interés.

Los ministros de Hacienda y Guerra no han asistido, por ocupaciones urgentes, al consejo celebrado antes de la sesión de las Cortes en la secretaria de Gobernación.

Treinta y seis horas duró la defensa de Igualada. Parece que murieron cuatro jefes carlistas. La población se resistió bizarramente esperando refuerzos que no recibió a tiempo, y solo el Chic de las Barraguetas parece que llegó con algunas fuerzas. Decíase hoy que el Chic había muerto.

La omisión pública parece que recibe bien los primeros actos del actual gabinete.

Hoy se daba por segura la separación del Sr. Morlius gobernador de Alicante, por haber abandonado la población.

Los cantones conocidos ya hasta hoy son los de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Granada, Sevilla y Cádiz y se cree que Huelva también. Es de advertir que en todas esas provincias hay muchos pueblos que no han seguido el movimiento de las capitales y algunos que se muestran dispuestos a no imitarlo.

Torre Vieja (Alicante) ha imitado a Murcia y Cartagena. En dicho pueblo, la persona más influyente del federalismo, parece que es una señora llamada D. Concha Boracino, según se dice.

Algunos diputados aragoneses decían hoy al ver la actitud que toman muchas provincias, y la situación tranquila de Aragón y Castilla, que según el giro de las circunstancias pudiera suceder que se reprodujera la obra de la reconquista hecha por Castilla y Aragón en tiempo de los reyes Católicos.

El diputado Sr. Villaverde, que figuraba como radical, ha tomado hoy asiento en la Cámara al lado de los conservadores.

Nos asegura quien puede saberlo, no ser cierto que el Sr. Rubau conferenciara con el Sr. Pi despues de la sesión del sábado y antes de salir de Madrid.

Los diputados de la izquierda se han reunido antes de sesión y acordado presentar dos proposiciones contra la declaración de piratas a los tripulantes de los buques sublevados y contra los propósitos del ministro de Marina de contrariar la supresión del almirantazgo, fundándose en que solo falta ya votar este proyecto casi aprobado por la Cámara.

Los diputados de Valladolid se han reunido esta tarde para tratar de los sucesos ocurridos en aquella capital, y parece que darán un manifiesto a los voluntarios de la misma.

A pesar de que ya hemos desmentido la noticia de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica de papel de Segovia, debemos añadir que siendo inexacta aquella noticia, lo es mucho más la de que el gobierno civil de aquella provincia telegrafiase al gobierno en dicho sentido. Hacemos con gusto esta aclaración a ruego de aquel digno funcionario.

Las fuerzas de Oñe llegaron ayer a Lerin.

En Córdoba parece que hubo ayer una gran manifestación de los voluntarios a favor de la república federal social.

Uno de los gobernadores hoy nombrado, D. José Luis Giner, es uno de los republicanos más consecuentes, escritor muy conocido y persona de gran ilustración. Ya antes de ahora venía siendo indicado para este cargo.

Ha llegado a Madrid el segundo cabo de Valencia, Sr. Sanchez Lafuente, y ha conferenciado con el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

La empresa editorial de Murcia y Madrid publicará en breve una novela titulada La conquista de Madrid, debida a la pluma de la señorita Feijó y Mendoza, de cuya obra hacen grandes elogios las personas que la conocen.

Ha llegado a Alicante la fragata Almansa, con algunas fuerzas sublevadas, al mando del coronel Pernas.

Se ha mandado hoy formar causa por el tribunal del almirantazgo al general de marina D. José Dueñas, capitán general del departamento de Cartagena.

El ministro de la Guerra ha mandado entregar diez reales a los sargentos primeros, ocho a los segundos, cuatro a los cabos y tres a los soldados que

estuvieron anteayer de guardia en el ministerio de la Guerra.

Hoy se aseguraba que había sido preso un comandante de marina complicado en los sucesos de Cartagena, y que iba a ser sometido al fallo de un consejo de guerra verbal. En el ministerio de Marina no se tenía conocimiento de este hecho.

Con el título de la Situación de España simbolizada en un juego, se ha puesto a la venta en Madrid un ingenioso mecanismo, que recomendamos a los aficionados a esta clase de pasatiempos.

Hoy ha salido otro de nuestros compañeros de redacción para las provincias de Andalucía, encargado de recorrer todos aquellos puntos donde ocurran sucesos importantes y transmitir a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por el conducto más rápido, las noticias que pueda adquirir, a fin de comunicárselas a nuestros lectores con la posible anticipación y con la exactitud que no siempre se obtiene por los medios de que la prensa dispone en Madrid. Es un nuevo sacrificio que LA CORRESPONDENCIA se impone con gusto en obsequio de sus numerosísimos favorecedores.

El Sr. Pi, al salir del ministerio de la Gobernación, ha dejado en poder del habilitado 8000 duros sobrantes de gastos secretos, ahorro hecho en los cinco meses que ha sido ministro, despues de cubrir dos mensualidades que había de atraso.

Mañana saldrá para su destino el señor Giner, gobernador de Ciudad-Real.

El individuo muerto en Zaragoza por suponerse agitador internacionalista, era un artesano de aquella población.

Parece que el piloto que gobierna una de las fragatas al servicio de los insurrectos de Cartagena, es un extranjero llamado Samuel Bris, tomado al servicio de la misma.

No es cierto que el Sr. Pi se proponga, por ahora, salir de Madrid, y mucho menos marchar al extranjero.

Mañana dará el servicio en esta plaza el batallón de voluntarios de la República, número 9, que manda D. Ramon Villaron.

Esta tarde se ha visto ante el tribunal del jurado la causa seguida contra José Tello, voluntario del batallón de la Latina, por haber dado muerte de un bayoneta a Tomás Mateo en setiembre último, y contra Leandra García, por lesiones graves ocasionadas a los que iban con él que fue muerto.

El teniente fiscal Sr. Guda ha pedido la pena de 16 años de reclusión temporal para el primero y 10 meses de arresto mayor para la segunda.

Los abogados defensores lo han sido los Sres. Pantoja y Charrin, respectivamente.

En Jerez parece que ha sido destituido el ayuntamiento internacionalista que allí se había organizado.

Los intransigentes esperan de un momento a otro la noticia de haberse establecido el cantón en Cuenca.

Cuatro o cinco ministros extranjeros han felicitado al Sr. Soler y a su nombramiento de ministro de Estado, y por los telegramas llegados se sabe que el actual gabinete ha sido muy bien recibido en varias cortes de Europa.

Los mismos voluntarios de Valencia que fueron a Alcoy, han contribuido a proclamar el cantón de aquella ciudad, formando una junta compuesta de elementos de orden.

El capitán de infantería jefe de la batería de Valladolid, muerto allí con don José Zabalbeitia, se llamaba Saez.

El gobernador electo de Orense señor Anta Temes, es el alcalde popular de la misma capital.

Esta tarde ha celebrado una conferencia el ministro de Hacienda con el gobernador del Banco Sr. Cantero y el director general del Tesoro.

Ayer han estado muchos diputados en el Escorial visitando el monasterio y se lamentaban de que no continúan las obras de reparación de aquella maravilla del arte para evitar que las aguas del próximo invierno agranden los destrozos producidos por el fuego.

Hoy ha circulado el rumor de que los gobiernos de Francia e Inglaterra, ante la declaración de piratería hecha por el español respecto a las tripulaciones de los buques sublevados, han dispuesto que sus escuadras se sitúen en Barcelona, Cartagena, Cádiz y Coruña. En los centros oficiales no se tiene conocimiento de este acuerdo.

Se confirma que las fuerzas del ejército que operan en Cataluña, pasarán a Aragón con objeto de reorganizarse.

La Gaceta de hoy es una prueba de la energía que, sin salir del credo republicano, piensa emplear el gobierno para dominar la cuestión de orden público.

A las cuatro empezó la sesión de las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

El Sr. Carné apoyó una proposición

tributando un voto de gracias a los obreros de Barcelona por haber salido a combatir a los carlistas, siendo tomada en consideración.

El Sr. Escartí apoyó otra análoga para los voluntarios de Estella, y con tal motivo hizo una sucinta relación de aquellos sucesos. Un diputado dió una viva a los voluntarios de Estella, y la proposición fué aceptada, como así mismo otra que defendió el Sr. Zabala, para que a las viudas y huérfanos de los fusilados en Cirauqui por los carlistas, les acoja la patria bajo su protección.

Un diputado apoyó una proposición de ley pidiendo que se hagan ciertas obras en el puerto de Bilbao, y fué tomada en consideración.

Otra proposición defendió el Sr. Sampere para que se declarase benemérito de la patria al pueblo de Igualada, donde los carlistas han quemado fábricas, han violado a las mujeres y cometido todo género de horrores, pidiendo también que el Estado reedifique dichas fábricas. Fué aprobada.

El ministro de la Gobernación leyó telegramas de Alicante, dando cuenta de la llegada del coronel Pernas y el diputado Galvez Arce a bordo de la fragata Vivia, los cuales telegrafiaron al gobierno diciendole que la población se había declarado independiente.

El ministro añadió que por noticias particulares podía decir que los voluntarios de aquella ciudad habían sido engañados; que Galvez y Pernas exigieron una contribución de 12000 duros a la población, y que el espíritu de esta era favorable al gobierno.

Leyó despues telegramas de Igualada donde hubo 200 entre muertos y heridos y 180 prisioneros; de Cádiz, Castellón (donde el comité dice que reconoce a la Asamblea, y firma Gonzalez Chermá); Ciudad-Real, donde han cortado un puente y la vía los republicanos; Carmona, Granada, donde la milicia declaró la independencia del cantón, y avisó al gobierno que estaba dispuesta a batir a los carlistas; Málaga, Lora, Toledo, Palencia, Valencia y Valladolid.

Despues leyó dos proyectos de ley: el uno aumentando la guardia civil hasta 30000 hombres, pidiendo un crédito de 33 millones de pesetas, y el otro autorizando al gobierno para nombrar delegados en las provincias con las mismas facultades que la ley concede al poder ejecutivo, y sin que los diputados pierdan tal carácter si fuesen nombrados. El ministro de Gracia y Justicia leyó otro proyecto aboliendo la gracia de indulto.

Se leyó un voto de censura contra el ministro de Marina por haber publicado el decreto declarando piratas a ciertos buques españoles. Le apoyó el señor Santamaría (D. Bartolomé).

El ministro de Marina empezó a contestar, afirmando que los buques sublevados eran piratas. (Grande agitación en la izquierda, muchos interrumpen al orador, en vano el presidente llama al orden, y esto se repite varias veces hasta que calmados los ánimos, el ministro pudo continuar su discurso, que fué muy corto, y en el cual pretendió probar que había obrado dentro de la ley.

El Sr. Prefumo empezó a hablar para alusiones; pero la izquierda creyó que se excedía y pidió la lectura de artículos de reglamento, logrando que el señor Prefumo se sentase.

El Sr. Suarez Garcia habló también para alusiones, así como el Sr. Rebullida.

El Sr. Maisonnave anunció que dejaba sobre la mesa la relación oficial de los sucesos de Alcoy.

Puesta a votación la proposición del Sr. Santa María, resultó desechada por 140 votos contra 90.

Se entró en el orden del día a las siete, continuando la discusión pendiente el sábado sobre el discurso-programa del Sr. Salmerón, y quedó en el uso de la palabra el Sr. Suñer, a la hora que cerramos este alcance.

El Sr. Pi se ha abstenido de tomar parte en la votación de esta tarde.

A las doce de anoche fué curado en la casa de acorreo del distrito de Buena-Vista un sugeto, a quien despues de robarle doce onzas de oro, hirieron con una navaja y revolver en la ronda de Valencia.

Para mañana a las once está señalada ante el tribunal del jurado la vista de la causa que se sigue por el juzgado de Alcalá de Henares, contra Gervasio Ruiz Rodriguez, vecino de Pezuela de las Torres, por delito de homicidio.

El general Pavia salió esta mañana a las ocho con un batallón de Zamora, el segundo de ingenieros y un escuadrón de Parnesio.

Ha llegado a Madrid el médico de cazadores de Mendigorría que se separó del cuerpo en Chinchilla. Con dicho batallón van los jefes, un capitán, tres tenientes y tres subtenientes. Los demás oficiales, en número de 16, que se negaron a pronunciarse, han quedado prisioneros en Almansa.

Los diputados que han presentado hoy la proposición de censura piden que las Cortes acuerden: Que queda nulo y sin ningun valor ni efecto el decreto del ministerio de Marina respecto a la declaración de piratería que publica la Gaceta de hoy, por ser atentatorio a la dignidad e independencia de la nación, y estar fuera de las atribuciones del poder ejecutivo. Que así

mismo declaren que la circular del ministro ataca la dignidad de las Cortes.

Las Cortes han oído hoy con gusto la lectura de un telegrama del Sr. Soler gobernador de Málaga, en que asegura al gobierno que si el Sr. Carvajal va a aquel puerto con algun buque, Málaga lo rechazará.

El aumento de la guardia civil tiene que ser muy paulatino, pues hoy mismo cuesta mucho tener el cupo de 12000 hombres, y más por el penoso servicio que presta tan benemérito cuerpo. Para estimular el ingreso convendría adoptar algun medio y parece que el general Solas se ocupa de este asunto.

Los diputados del centro se reunen esta noche a las nueve.

El voto de censura presentado esta tarde en la cámara ha sido acordado por los diputados que votaron al señor Pi.

Esta noche se reunirán algunos diputados para tratar de los candidatos para las vacantes de la mesa de las Cortes.

Nuestro apreciable amigo el señor D. Domingo Fernandez Arrea, director de la revista de instrucción pública la Idea, ha tenido la desgracia de perder a un hijo de tres años, víctima del cruel enfermedad, que le ha arrebatado otros dos hijos en el trascurso de tres años.

El proyecto de ley leído hoy en las Cortes aumentando la Guardia civil contiene los siguientes artículos:

1.º Se aumentará la fuerza de la guardia civil hasta completar el número de 30000 plazas.

2.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para abrir y llevar a efecto el enganche con arreglo a lo que prescriben los artículos 10, 11 y 12 del reglamento del espresado cuerpo.

3.º Para cubrir los gastos que origina la recluta y armamento de esta fuerza, se concede un crédito de 31 millones de pesetas, cuya cantidad se consignará en el presupuesto adicional a la partida correspondiente.

Segun los cálculos del Sr. Espejo Becerra, desde mañana 22 debe disminuir el excesivo calor de estos días y tendremos las corrientes norticias hasta el 7 de agosto, que producirán algunas lluvias y refrescarán la atmósfera.

Mañana aparecerá en la Gaceta un orden del almirantazgo disponiendo que tanto los jefes y oficiales procedentes del departamento de Cartagena, como los residentes en esta capital sin destino, se presenten en la secretaria de dicha dependencia a las doce del día para recibir órdenes, pudiendo tomarse como aviso particular esta citación.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 22

Santa María Magdalena, penitente. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Recogidas, donde se celebrará a Santa María Magdalena con misa mayor y sermón que predicará D. Emeterio Avelasco, y por la tarde de cantar con plenas y la reserva.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen en la iglesia, y por la tarde en la misa mayor D. Mariano Yagüe, y por la tarde en los ejercicios don Jaime Cardona.—También continúan por la noche el San Ignacio la novena de Nuestra Señora, y sera orador D. Manuel Vidauré.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera ó de la Piedad, en San Ginés.

BOLSA DE MADRID DE HOY 21

Fondos públicos Ult n.º Car. y Sociedades Ult p.º

3 consolidado 46-18 Ab. 119.º 4000.º 0-00

1.º p.º pequeños 00-00 Agosto 2.º 00 00-00

A fin de mes. 16-20 Julio 56.º 000.º 00-00

3.º de mes. 20-03 O. públicas, 56.º 00-00

M. del Tesoro 00-00 Prov. Madrid, 00-00

P.º personal 00-00 Id. nueva 29-75

Sisas 00-00 Id. de 20000 00-00

O. municipales 00-00 Id. a Santan. 00-00

E. Ar.º 00-00 Id. de España. 149-50

B.º hipotecarios 94-6 Id. Caminos 00-00

Id. de Castilla 00-00 Londres 90 a L. 48-50

Bonos del Tes. 54-60 París a 8 d.º 10-05

Canj. pequeños 54-60 Burdeos a id.º 00-00

R. de la C. D.º 69-00

El consolidado interior ha bajado hoy 30 centimos, el exterior 10, los billetes hipotecarios 40, los bonos 20, las subvenciones 40.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 22

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—El proceso del cañon.—El asistente Comilto.—Interrumpido por la banda de Ingeñeros.

TEATRO DEL PRADO (continúa el Día de mayo).—A las 8 1/2.—E.º cuarto ni la atulga.—La mosquita muerta.—Como la espuma.—El rizo de dona Marta.—Ballo.

APHELANES.—A las 8.—Un pañuelo sospechoso.—Ala a Pili.—El príncipe D. Carlos.—Vaya una noche.—Balle.

INFANTIL.—(Carreia, 14.—A las 8 1/2.—Las convulsiones de tia y sobrina.—Los descamisados o el reparto de las mujeres.—Los criados son los amo.—Los descamisados o el reparto de las mujeres.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función cuestre y gimnástica en la que tomarán parte la señorita Adeline y la señorita Sibons.—La revuelta de Lukrain a los suplicios de los polacos.

AVISOS GENERALES.

TINTA NEGRA AZABACHE.

No reconoce rival la conocida por Habana, para escribir y copiar...

BEBIDA

y pildoras para quitar toda clase de calenturas intermitentes, sean quotidianas, tercianas o cuartanas...

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vendió barato un landó nuevo...

HABITACIONES PARA UNO O DOS CABALLEROS, de 12 a 20 rs. Imperial, 6, almacén de comestibles.

NEUVO SERVICIO DE COCHES Na los baños del Molar. De la calle de Alcalá, núm. 13, salen carruajes cómodos y elegantes...

LA ORIENTAL.

Casa de préstamos. Se ha trasladado de la calle de Carretas a la Carrera de San Gerónimo, 33, 2.º

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de la casa-habitación calle de la Libertad, 3, principal izquierda...

UNICO ESTABLECIMIENTO DE Tra-pases, calle de Oriente, número 1, principal derecha, esquina a la calle del Humilladero.

POR CAUSA DE LA CRISIS COMERCIAL SE TRASPASA el gran establecimiento de ropa blanca y lencería extranjera

ESPOZ Y MINA, 6.

La paralización comercial obliga a los directores de dicha casa a proceder a la realización de sus grandes existencias...

GRAN SURTIDO

En camisas de puro hilo para señoras, desde 12 rs. Chabaras de madapolán francés, desde 6 rs.

ANIVERSARIO

El señor DON ROMUALDO RUIZ Y MAZA, falleció el día 22 de julio de 1872.

LA MINERVA HACE ESQUELAS

de participación de enlace, mudanza de casa, recibos, avisos, facturas, etc., desde 14 REALES EL CIENTO.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UNA CARTERA

con una cédula de empadronamiento y algunos papeles sin interés, se le suplica la entrega en la calle de Serrano, 40, portería, donde se le agradecerá y gratificará.

PIANOS DE LANCE.—PARA SU VENTA EN COMISION

se venden dos magníficos pianos de palo santo, con sus accesorios. Hileras 8, bajo izqda.

NO O DOS GABINETES, CON ARI TENCIA O SIN ELLA,

cede una señora viuda a persona de garantía. Corredora baja, 2, la portería informará.

ULTIMO ADELANTO.—ENSEÑANZA PATERNAL

esclusiva a 6 pupilos, Gordó. Descanso, 29, 2.º

SE VENDE UNA PRENSITA DE SITO,

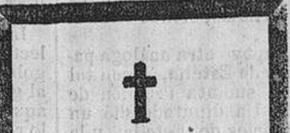
rafia. Descanso, 29, port.º

AMA DE CRIA PARA CASA DE ASU PADRES,

Espiritu Santo, 34, segundo izquierda.

DESENA UNA JOVEN IR CON UNA DAMA

a un extranjero o a ultramar en clase de sirvienta. No exige ninguna condición. Reló 14, principal del centro.

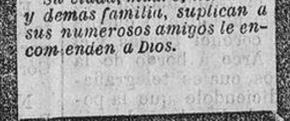


El señor D. RICARDOSANCHEZ OSORIO Y MENDIÑA,

teniente coronel del cuerpo de invalidos, falleció el día 22 de julio del año de 1872.

Todas las misas que se digan mañana 22 de julio en las iglesias de Castravés, de Nuestro Padre Jesus Nazareno de esta corte, y en la de Morata de Tajuña...

su viuda, madre, hermano y demás familia, suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.



El señor DON JOSÉ ANGLADA y Ruiz

falleció el 22 de julio de 1871.

Todas las misas que mañana 22 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdote adscriptos a la misma, se aplicaran por su eterno descanso.

La madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA de San José, abierto en el centro de la plaza del Callao, hay gran variedad de ramilletes, macetas y flores sueltas.

ANIVERSARIO

El señor DON ROMUALDO RUIZ Y MAZA,

falleció el día 22 de julio de 1872.

Todas las misas que se celebren mañana 22 en la parroquia de San Ginés, de esta capital, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los hermanos, sobrinos y testamentarios de dicho señor, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ALMORRANAS.

Las pildoras y la pomada de escordio, aprobadas por las facultades de medicina de París, de Bélgica, de Inglaterra y de Italia...

Depósitos: Borrell, hermanos; Sanchez Ocaña, M. Hernandez, Moreno Miquel y Ferrer y compañía.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Estas sales, que imitan con exactitud las aguas de mar, se venden en paquetes a 4, 6 y 8 rs., con su instrucción para el uso.

TELEGRAFOS.—COMERCIO

Academia de preparación especial. Director D. R. Palet, de telegrafos. San Olofre, 3, 2.º

VIAJE DIRECTO A FRANCIA

EN COMBINACION CON LOS TRENES EXPRESS DE ESPAÑA Y FRANCIA. Servicio especial diario en cómodos y magníficos coches...

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES Y AFECCIONES DEL PECHO.

RUBILOS-ALTOS (GUENCA) 8 noviembre de 1872.

Muy señores míos: Hallándome en un estado desesperanzado de recobrar mi salud, molestandome una tos muy sutil...

Las pastillas de Belmet se venden en Madrid, en las farmacias de sus autores D. Vicente Saiz y D. Félix Montero...

FIJARSE BIEN.—Todas las cajas que no lleven la firma Saiz en la etiqueta y Montero en el papel blanco que cubre la caja...

NOTA. Cada pastilla, para ser verdadera, debe tener grabado por un lado Montero Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet.

OTRA. Los días 15 y 30 de cada mes ponemos la lista de nuestros depositarios.

BAÑOS VIEJOS DE FITERO.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

Conocidísimas son por su antigüedad y prodigiosas curas las virtudes medicinales de las aguas termo-minerales de este primitivo establecimiento.

Consultad a los profesores de medicina y cirugía. Para noticias y pormenores dirigirse al administrador de dichos BAÑOS VIEJOS DE FITERO.

TOS. PASTILLAS PECTORALES TOS.

DEL DR. JIMENEZ CONTRA LA

Es tal su eficacia, que no reconocen rival para toda clase de toses por rebeldes e inveteradas que sean; y sin pretensiones contra la tisis, son infinitos los enfermos, que desahuciados como tales por los médicos, han encontrado en ellas salud completa.

Se venden a 4 y 20 rs. caja en Madrid, Dr. Just, Peligros, 4, y Ulzurum, Barrio-nuevo, 11, farmacia. En provincias en las principales boticas

DILIGENCIAS A PANTICOSA

de los propietarios de los baños Sres. Guallart y compañía, Fortis y Oriente.

Administraciones: Madrid, Alcalá 28; Zaragoza, fondas del Universo y Europa; Huesca, Jaime Agustí.

Precios: Berlina, 180 rs.; interior, 120; cupé, 80; en los cuales no está comprendido el 10 por 100 para el Estado.

Los propietarios de los citados baños omiten todo elogio del buen servicio que hace esta empresa.

DILIGENCIAS A PANTICOSA.

EMPRESAS UNIDAS DE LA ESTRELLA, PIRINEOS Y ARAGONESA.

Desde el 15 del corriente empezarán a correr desde Huesca a Panticosas los coches de estas acreditadas empresas, no habiendo omitido medio alguno para presentar un servicio conforme a las necesidades y buen deseo de los viajeros.

La tranquilidad y orden que reina en esta provincia, y el hallarse cubierta la línea hasta Panticosas por fuerzas de la guardia civil, son suficientes garantías para que los viajeros vayan con toda seguridad.

Madrid.—D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12. Zaragoza.—Despacho central de la línea de Barcelona, Perches del Pasco. Huesca.—En la acreditada fonda de España. Panticosas.—D. Angel Lopez.

SILLERIAS DE VERANO

EN MADERA CURVADA Y REJILLA. Mecedoras a 120 rs., sillas 38, butacas 109 y sofás 260. Buenti urs (e arañas, relojes y candelabros. Preciados, 28.

CURACION RADICAL

FOR EL Dr. LEBEL (ANDRES.)

113, Rue Lafayette, Paris.

Las pildoras y la pomada de escordio, aprobadas por las facultades de medicina de París, de Bélgica, de Inglaterra y de Italia...

INTERESANTE.

VIAJE A FRANCIA POR ZARAGOZA Y JACA.

Don Fí el Lapetra, de Canfrano, ha establecido un servicio diario de mulas de Jaca a Pello (Francia), con sillas y sillines para comodidad y seguridad de las señoras y niños.

BAÑOS DE SOLAN DE CABRAS.

Estas aguas, cuyo uso data desde el siglo XVI, bien conocidas por sus eficaces virtudes por todos los profesores médicos...

DON JOSE BENETE.

Cirujano dentista, ha trasladado su gabinete, Carmen, 24, principal

DINERO.

LOBO 9 sobre alhajas, ropas y papeletas del Monte.

FONDA DE BARCELONA, ABA- da, 12. Hospedaje de 20 a 25 rs. No fardada los mozos y cocheros.

CARRETAS, 14.

Realización positiva de todas las existencias en camisería de señora, entredoses, corbatas, medias y otros artículos...

THOUK.

Thé aromático del Dr. Ballesteros.—Es el mejor tónico y regularizador de la digestión...

IMPORTANTISIMO

En la fábrica de sombreros de paja de la calle de la Salud, 17, hay un gran surtido de sombreros de paja para caballeros...

JARABE DE BREA Y TOLU.

Eficacísimo en los padecimientos del pecho y catarros de la vejiga. Frasco, 6 rs. S. Ocaña, Principe, 13.

SE VENDE UN CABALLO DE TIRAR

en un facion y una victoria. Darán razón en el barrio de Argüelles, calle del Tutor, núm. 47, cochera.

BAÑOS SULFUROSOS,

concentradísimos conformes con los minerales. Enfermedades de la piel, reumas, etc. Botella un baño, 3 rs. Unico despacho: Madrid, Ruda, 14, noticia de Fernandez Izquierdo.

SALES MARINAS

del Cantabrico ó baños naturales de mar en casa; por Varto Monzon, San Vicente la Barquera. E traidas de las aguas de alta mar y privilegiadas por médicos y enfermos.

JARABES

higiénicos refre-cantes de frambuesas, grosella, horchata, naranja y otros; a 6 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos de una bebida deliciosa, sana y atemperante. Las Colonias, Arenal, 3.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES

precedentes de empeño. Calle 4, 6, pral.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES BARATOS.

Carretas, 6, 3.º

ALMONEDA.

Se hace de todo el mobiliario de una casa recientemente amoblada. Valverde, 21, segundo derecha.

LINFA VACUNA LEGITIMA INGLESA

de la vaca, tubos de 10 y 30 reales uno. Vacuna de brazo, 13 rs. cristal. Farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, 23, botica de a Reina madre

ALMONEDA DE MUEBLES

de San Joaquín, 5, pral. dcha.

ALMONEDA

de muebles franceses de una casa de Julio Fuencarral, 26, pral. izqda

QUIEN QUIERA COLOCAR EN

una casa segura y lucrativa de 10 0 a 30 duros pasese de diez a doce por la calle del Prado, 15, pral. izqda.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS

los muebles de la casa calle de San Pedro Martín, núm. 3 bajo.

JARABES REFRESCANTES DE

todas clases a 4 rs. frasco y 36 rs. docena. P. Ocaña, 13, S. Ocaña.

FONDA DEL VAPOR EN ALICANTE

a cargo de D. Francisco Fernandez.

INGLES O FRANCÉS, 30 Rs.

a domicilio 40. Madera, 29, cuarto 4.º izquierda.

CASA EN VENTA EN VALDEMO-CRO

calle de la Sarten, núm. 3; tiene planta baja y principal, patio y corral; dera ra on Vicente Garcia (el alguacil de dicho pueblo.)

Sirup du Dr. FORGET

JARABE del Dr. Forget. Cura los catarros, tos, bronquitis, irritaciones de los bronquios, Chable, calle Vivienne, Paris.—Deposito en Madrid: I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.

VERBA MATA—PULGAS.—DES-

truccion en tres dias de estos molestos imos insectos. Paquete 4 rs. Sanjaume, hórbario, Horno de la Mata, 15.

PRESTAMOS

sobre alhajas y ropas. Olivo, 12, 2.º

A TODAS LAS SEÑORAS

BUENOS Y BARATISIMOS POLVOS. No más aguas, tinturas, blanco cera de Matilde Diez, Elisa Boldun, Lais de Corinto, Aspasia, Popea, Sabina, ni otros para la cara. Los inimitables é inofensivos polvos blancos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el rostro de las señoras, como ningun otro de los usados como el de. Precio: 4 y 8 rs. frasco; 25 por 100 de descuento. Jardines, 5 Madrid, Brea y Moreno, inv. Son admirables para artistas liricos, core graficos y dramaticos. En Sevilla, La O dental, de Pinto; Cadiz, perfumerias de Rey; Pamplona, de Bazquín; Cáceres, Ignacio Rivera; Hab na, Mura la, 10, Corona, Viga y Comp.ª; y Vidal y Comp.ª. Manilla, Dr. Zobel; Noya, perfumeria de Lira; Vigo, drogueria de Prado; C.º Cuba, perfumeria de Lopera; Mahon, farmacia de T.º Lixido; Zaragoza, perfumeria de Antonia Aznar; San Sebastian, de Ayeastaran; Granada, dro ueria, puente del Carbon; y en 200 perfumerias má.

DILIGENCIAS DE VITORIA A

San Sebastian é Irun. Se despachan, por Julian Moreno, Alcalá, 28.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA

a cargo de Julia Gonzalez.